



# Cuadernos de **HISTORIA** **ECONÓMICA Y EMPRESARIAL**

**¿QUÉ GANÓ Y QUÉ PERDIÓ LA  
ECONOMÍA DE LA NUEVA GRANADA  
CON LA INDEPENDENCIA?**

**Adolfo Meisel Roca**

**N° 27**

**Abril de 2010**



**BANCO DE LA REPÚBLICA**

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER) - CARTAGENA

ISSN 1692 - 3707

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional. Las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

## **¿QUÉ GANÓ Y QUÉ PERDIÓ LA ECONOMÍA DE LA NUEVA GRANADA CON LA INDEPENDENCIA?**

**Adolfo Meisel Roca\***

**Cartagena de Indias, abril de 2010**

---

\* Gerente del Banco de la República, sucursal Cartagena. Este documento puede consultarse en la página web del Banco de la República: [http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub\\_ec\\_reg5.htm#c](http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg5.htm#c)

## **Resumen**

En este artículo se indaga acerca de la relación costo/beneficio de la Independencia del Virreinato de Nueva Granada de España en términos económicos. Para ello, primero se hace un repaso de la situación de la economía en el Virreinato de la Nueva Granada hacia 1810. Luego nos referimos a los principales costos y beneficios económicos de la Independencia, para proponer, de manera muy cualitativa, un balance final.

Para sintetizar —en términos de la división braudeliana del tiempo histórico— se puede afirmar que los costos de la Independencia se reflejaron durante el desarrollo de los mismos eventos, es decir, durante la guerra y su coyuntura posterior, un periodo de unos cincuenta a sesenta años, que es lo que Braudel considera como el tiempo de la coyuntura. En cambio, el grueso de los beneficios se recibió en el tiempo de larga duración, en un horizonte de siglos, empezando con el siglo XX.

**Palabras claves:** Independencia, balance de costos y beneficios.

**Clasificación JEL:** N00, N46.

## **Introducción**

En este artículo se indaga acerca de la relación costo/beneficio de la Independencia del Virreinato de Nueva Granada de España en términos económicos. Para ello, primero se hace un repaso de la situación de la economía en el Virreinato de la Nueva Granada hacia 1810. Luego nos referimos a los principales costos y beneficios económicos de la Independencia, para proponer, de manera muy cualitativa, un balance final.

Es necesario señalar que un proceso político de tal magnitud histórica como lo fue la conquista de la autonomía con respecto a la metrópoli colonial no se puede reducir a sus aspectos económicos. Estos son, por supuesto, solo una de las dimensiones de dicho proceso. Por lo tanto, no se debe interpretar nuestra discusión como un balance de los beneficios netos de la independencia, pues para ello se tendría que incluir también el análisis de las dimensiones políticas, sociales y culturales.

Consideramos que la discusión planteada no es solo de interés como ejercicio académico, sino que es muy relevante para las discusiones contemporáneas sobre el desempeño económico de Colombia en el largo plazo, y en especial para la discusión de los orígenes de su rezago económico relativo en el contexto internacional. En efecto, algunos historiadores económicos contemporáneos sostienen que el retardo económico de América Latina es un fenómeno “que surge a finales del

siglo XX”<sup>1</sup>. Por ejemplo, el historiador económico español Leandro Prados de la Escosura encuentra la explicación del retardo que se habría gestado a fines del siglo XX en las malas políticas económicas de la región<sup>2</sup>. En contraste, otros autores, como Acemoglu et al.<sup>3</sup>, consideran que esa situación surgió desde el periodo colonial. Finalmente, otro grupo de autores ponen gran énfasis en las consecuencias de largo plazo de la contracción de la economía en el primer medio siglo de vida independiente. Entre esos se puede mencionar a John H. Coatsworth, quien ha argumentado que ése es el caso mexicano<sup>4</sup>. La discusión es muy importante a la hora de formular el diagnóstico de los factores que han frenado el desarrollo de la región. Por lo tanto, es de gran relevancia en la formulación de las estrategias actuales de desarrollo económico.

### **La economía en el Virreinato de la Nueva Granada a fines del periodo colonial**

El tema económico fue uno de los más importantes —si bien no el principal ni el único— que motivaron los sentimientos de los precursores de nuestra Independencia. En muchos escritos, los precursores se refirieron a las excesivas cargas fiscales del sistema colonial; a las

---

<sup>1</sup> Leandro Prados de la Escosura, “When did Latin America Fall Behind?”, en Sebastian Edwards, et al., editors, *The Decline of Latin American Economies: Growth, Institutions, and Crises*, University of Chicago Press, Chicago, 2007.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Daron Acemoglu, Simon Johnson, and James A. Robinson, "The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation", *American Economic Review*, 91(5), 2001.

<sup>4</sup> John H. Coatsworth, "Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth Century Latin America", en John H. Coatsworth and Alan M. Taylor, *Latin America and the World Economy Since 1800*, DRCLAS, Harvard University Press, Cambridge, 1998, p. 25.

consecuencias de la prohibición de tener comercio con naciones diferentes a España; a la falta de libertad económica, y a los enormes desembolsos para financiar el crecido gasto militar para defender los intereses de España, tanto en Europa, por sus múltiples guerras con Inglaterra y con Francia, como en los puertos del Caribe y, en particular en Cartagena, que consumía buena parte del excedente fiscal del Virreinato de la Nueva Granada, a través del situado y otras transferencias que recibía para mantener y construir sus fortificaciones y para remunerar la tropa que albergaba.

En 1797 Antonio Nariño señaló lo siguiente sobre Nueva Granada: “El comercio es lánguido: el erario no corresponde ni a su población, ni a sus riquezas territoriales; y sus habitantes son los más pobres de América”<sup>5</sup>. La pregunta que es necesario formularse es si, con la Independencia, mejoró o empeoró esa situación.

El principal producto de exportación de la Nueva Granada, en todo el periodo colonial, fue el oro, que constituyó casi la totalidad de las exportaciones hasta bien entrado el siglo XVIII. Para fines del periodo colonial este seguía representando cerca del 90 por ciento del total exportado.

Las exportaciones de oro crecieron en el siglo XVIII a una tasa promedio anual del 2,3 por ciento, lo que era una tasa excelente, sobre todo entonces, cuando la tendencia general —hasta la revolución industrial— era que las economías no crecieran en el largo plazo. Por consiguiente,

---

<sup>5</sup> Antonio Nariño, *Escritos políticos*, El Áncora Editores/Panamericana Editorial, Bogotá, 2002, p. 94.

dicha centuria fue muy buena para la Nueva Granada en términos de exportaciones. La buena situación también se veía en la producción agrícola. Los recaudos de los novenos reales, que eran la parte de los diezmos que iban para la Corona, reflejaban un aumento de dicha producción. Por ejemplo, entre 1761 y 1800, los ingresos de los novenos reales se duplicaron, de lo que se puede inferir que se debía estar duplicando también la producción agropecuaria. En esa época, la minería y la agricultura sumaban entre el 70 y el 80 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la Nueva Granada en esa época.

El total de los ingresos fiscales creció entre 1760 y 1800 a una tasa anual promedio de 4,7 por ciento, que era bastante buena, e incluso superior al del aumento de la población. Esta última creció entre 1779 y 1800, a una tasa anual promedio del 1,7 por ciento. Por lo tanto, y como no había inflación, podemos hablar de un crecimiento en los ingresos fiscales en términos reales por encima del crecimiento demográfico.

La economía de la Nueva Granada, entonces, se ampliaba de forma vigorosa antes de la independencia. Sin embargo, la carga fiscal cobrada por la Corona a sus habitantes también aumentaba a través del tiempo. La Revolución de los Comuneros, como se sabe, fue una insurrección fiscal, una protesta ante el intento de las autoridades coloniales de aumentar en términos absolutos el recaudo fiscal. Si se revisan los recaudos tributarios de la época, hay que concluir que no tuvieron éxito los Comuneros en frenar esa intención de las reformas borbónicas, porque la tendencia de los recaudos fiscales fue creciente durante las décadas finales del siglo XVIII.

Como resultado de la mayor presión fiscal, es decir del aumento en los impuestos recaudados como porcentaje del PIB, el crecimiento económico no se reflejó en mejoras sustanciales en la calidad de vida de los neogranadinos. El mayor crecimiento económico sirvió en primera medida para financiar el enorme aumento de los gastos militares. Una parte de los recaudos tributarios se enviaban a España, pero en la Nueva Granada —a diferencia de México, por ejemplo, que subsidió de forma continua y significativa la Tesorería General de Madrid— el grueso del excedente se invertía en Cartagena, para la construcción de murallas, el mantenimiento de las tropas y los demás gastos relacionados con la defensa militar del puerto.

### **Costos de la Independencia**

Visto este panorama general de la economía del virreinato a comienzos del siglo XIX, ahora cabe preguntarse cuáles fueron los principales costos de la Independencia. Unos costos muy obvios fueron los factores de producción que se destruyeron, comenzando por el capital humano. Las pérdidas en vidas humanas fueron cuantiosas, incluyendo profesionales, comerciantes, artesanos, agricultores, mineros y, en general, trabajadores calificados en todos los sectores, así como mano de obra no calificada. Para cuantificar la pérdida de capital humano, resulta contundente el hecho que la población de la Nueva Granada se redujo, entre 1808 y 1825 —de acuerdo a las cifras de José Manuel Restrepo—, de 1'400.000 a

1'228.339 habitantes<sup>6</sup>, lo que implica una caída anual promedio del 1,9 por ciento. En 1818 el virrey Montalvo calculaba en 7 mil personas las fusiladas por los españoles hasta ese momento. A lo anterior hay que agregarle que la mayoría de las víctimas mortales del conflicto morían como consecuencia de las epidemias que se propagaban entre la tropa y al paso de estas. Por ejemplo, se calcula que de los cerca de 40.000 soldados que España envió a las colonias americanas rebeldes en esta época solo sobrevivieron un porcentaje pequeño. Por ejemplo, de las que llegaron a Venezuela solo regreso a la península ibérica entre el 10 y el 4%. Casi todos estos soldados murieron como resultado de las enfermedades tropicales y de diversas epidemias<sup>7</sup>.

También se destruyó infraestructura productiva, capital financiero, haciendas, cultivos, ganado, como consecuencia de las acciones militares, el tránsito de tropas, la emigración y la inestabilidad institucional. En Cartagena, por ejemplo, los patriotas quemaron las principales haciendas antes de que desembarcara Morillo, para no facilitarle la alimentación de sus tropas.

Igualmente, se destruyeron instituciones económicas, dentro de las cuales una de las principales fue el régimen monetario que existía en la Colonia, y que estaba basado en el peso de plata de ocho reales. La América Española funcionaba como una unión monetaria extensa con una moneda de muy buena calidad, hecha en plata con especificaciones técnicas que dificultaban su falsificación. Con el inicio del proceso de independencia,

---

<sup>6</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Tomo I, Editorial Bedout, Medellín, 1974.

<sup>7</sup> Véase Rebecca Earle, "A Grave for Europeans? Disease, Death, and Spanish-American Revolutions", *War in History*, Vol. 3, No. 4, 1996.

tanto los patriotas como los españoles empezaron a introducir monedas de mala calidad. Por ejemplo, las “macuquinas” eran monedas de forma irregular y a menudo recortada y que provenían de México. Estas eran de las más populares entre las monedas de mala calidad y su circulación se aumentó mucho en ese periodo.

Otro caso de deterioro de la calidad del circulante fue el de Cartagena. Allí se emitió papel moneda en 1813, el cual era inconvertible por metálico. Se trataba de simples hojas de papel firmadas por Vicente Celedonio Piñeres, donde por un lado escribían las palabras “un real”. Estos billetes eran de curso forzoso, pues se decretaron penas severas a quienes no los aceptaran. Ello generó inflación y muchas dificultades para el comercio de bienes y servicios, razón por la que tuvo que recogerse el papel moneda.

El caos monetario que surgió en el periodo de la independencia persistió durante los primeros años de la república. Fue solo hasta la reforma monetaria de Tomás Cipriano de Mosquera, en 1848, que se volvió a lograr un relativo orden monetario en el país.

Con la Independencia, también se perdió estabilidad en las reglas de juego económicas y la seguridad en los derechos de propiedad, y se destruyeron redes comerciales por la muerte o emigración de muchos comerciantes.

Se incurrió, además, en una enorme deuda externa a través de los empréstitos adquiridos para financiar la guerra, la cual resultó impagable durante todo el siglo XIX. Fue hasta comienzos del siglo XX, cuando los

ingresos de las exportaciones de café le permitieron al país acumular reservas internacionales, que se pudo pagar la deuda externa que se adquirió en los años de la independencia.

Estos costos directos, generados por la destrucción de los factores de producción —tierra, trabajo y capital— se produjeron principalmente en el periodo comprendido entre 1815 y 1821, si bien algunos costos se extendieron en el tiempo.

La producción también cayó. Por ejemplo, la de oro se redujo durante los años de la independencia; aunque luego se recuperó un poco, en la primera década de la república la extracción de oro resultó inferior en un 22% a lo que se había logrado en los últimos años del periodo colonial. La producción agropecuaria también se contrajo. Hay trabajos que, basados en la recolección de los diezmos, muestran que en la región central, que era la de mayor producción agrícola, hubo una fuerte disminución en su recaudo. Esa situación persistió durante las dos décadas posteriores a la Independencia<sup>8</sup>. Además, Salomón Kalmanovitz, y Edwin Rivera sostienen que entre 1810 y 1850 PIB per cápita de la Nueva Granada cayó a una tasa anual promedio del 0,3%<sup>9</sup>.

A diferencia de la disminución de la población, que fue un costo directo e inmediato, el deterioro de las instituciones económicas y de la producción

---

<sup>8</sup> Véase Maurice Brungardt, “Tithes Production and Patterns of Economic Change in Central Colombia, 1764-1833”, Ph.D. Dissertation, University of Texas, Austin, 1974.

<sup>9</sup> Salomón Kalmanovitz y Edwin López Rivera, *Las cuentas nacionales de Colombia durante el siglo XIX*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2009.

fueron efectos que se dieron de forma prolongada, por lo menos hasta comienzos de la década de 1840.

¿Y qué decían los contemporáneos sobre estos costos? En 1823, el secretario de Hacienda, José María del Castillo y Rada, por ejemplo, se refirió “...a la guerra obstinada que ha empobrecido el país, disminuyendo enormemente la población y agotando los capitales”.

La guerra, pues, tuvo enormes costos. Sin embargo, si se revisa la historiografía económica colombiana, puede concluirse que no se ha hecho suficiente énfasis sobre los costos económicos que acarrió la Independencia, tal vez porque no teníamos una clara percepción sobre la caída, o quizá estancamiento, del PIB que se dio hasta mediados del siglo XIX.

### **Beneficios económicos de la Independencia**

¿Y cuáles fueron los beneficios económicos de la Independencia? Al igual que los costos, algunos fueron inmediatos y otros, tal vez la mayoría, se percibieron en un plazo de tiempo más largo.

Un beneficio inmediato fue que no se volvió a pagar el tributo colonial a la Tesorería General de Madrid. Al fin y al cabo, la Nueva Granada era una colonia y el objetivo del sistema fiscal español era exprimir el máximo monto de impuestos de los súbditos, gastar lo menos posible en América y enviar la mayor cantidad de excedentes a España. La Nueva Granada sólo podía enviar excedentes algunos años —a diferencia de

México, que era un proveedor continuo de la tesorería española— pero eran sumas que, para un virreinato comparativamente pobre como lo era éste, representaban un gran esfuerzo tributario.

Otro efecto positivo inmediato fue la libertad para comerciar con cualquier nación, especialmente con Inglaterra, un país que, por la revolución industrial, producía las telas más baratas del mundo, y con Estados Unidos, desde donde se podía importar trigo a muy buenos precios. Estas compras —sobre todo las de telas— durante la colonia se hacían a través de España, con los enormes sobrecostos que ello implicaba. El monopolio del comercio por parte de los españoles había generado a su vez un fuerte contrabando, lo cual reducía parcialmente los sobrecostos pero éste también acarrea precios más altos para el consumidor, pues su carácter ilegal generaba costos de transacción tales como los sobornos para las autoridades, los riesgos de decomiso, y las mayores dificultades de transporte cuando la mercancía llegaba por sitios alejados, como la alta Guajira.

En las primeras décadas de vida independiente las autoridades económicas de la Nueva Granada lograron reformar y mejorar de manera gradual, pero significativa, el sistema fiscal heredado de España. En contra de la opinión de algunos historiadores económicos, como Luis Eduardo Nieto Arteta, si bien los cambios se hicieron poco a poco, es posible constatar cómo el sistema fiscal fue mejorando, particularmente en su eficiencia en el cobro<sup>10</sup>. Es cierto que los españoles eran muy

---

<sup>10</sup> Véase Jaime Jaramillo U., Adolfo Meisel R. y Miguel Urrutia M., “Continuities and Discontinuities in the Fiscal and Monetary Institutions of New Granada”, 1783-1850”,

organizados para cobrar impuestos y tenían una amplia reglamentación fiscal, pero eran ineficientes en el recaudo, pues incurrían en enormes costos en la recolección. En ciertos tributos podían gastar en la labor de cobranza prácticamente un sesenta o setenta por ciento de lo que recibían. La eficiencia mejoró sustancialmente en las décadas siguientes a la Independencia.

El principal cambio en esta materia fue que se eliminaron los impuestos a las exportaciones y se concentró el sistema fiscal en los impuestos a las importaciones, que tenían unos costos muy bajos de recolección. A mediados del siglo XIX el grueso del sistema fiscal recaía en estos impuestos sobre las importaciones, con una eficiencia muy alta: se gastaban alrededor de cinco centavos para recaudar un peso, muy por debajo de los ineficientes estándares de la época de la colonia.

Además, se eliminaron los tributos más injustos, como el tributo de indígenas, que era un impuesto que se cobraba a cada indígena en edad de trabajar. Esto se pudo hacer en la Nueva Granada mucho antes, por ejemplo, que en Ecuador —donde el tributo se mantuvo hasta finales del siglo XIX— en parte porque se trataba de un porcentaje pequeño de los ingresos totales.

Otro hecho que ayudó a mejorar las finanzas públicas fue que se redujeron los gastos militares, básicamente el situado y demás gastos de fortificación y mantenimiento de tropas que se destinaban a Cartagena.

---

en Michael D. Bordo and Roberto Cortés Conde, *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

Esto fue bueno para la Nueva Granada, que se liberó de una enorme carga fiscal que no tenía ningún fin productivo, y que sólo tenía sentido dentro de la lógica geopolítica del imperio colonial español en sus guerras con Francia e Inglaterra. Sin embargo, como es natural, fue nefasto para Cartagena, convirtiéndose en una de las causas principales de su decadencia en el siglo XIX. El retroceso cartagenero se vio reforzado por el enorme costo en vidas humanas y en infraestructura en el que incurrió la ciudad durante la guerra de Independencia. Hay que tener en cuenta que el situado había sido la fuente de prosperidad de Cartagena durante todo el siglo XVIII. En términos per cápita, Cartagena era, después de la Habana, el puerto del Caribe que más recibió recursos por este concepto en esa época<sup>11</sup>.

Es necesario tener en cuenta entre los beneficios más importantes de la Independencia, hay uno que solo se manifestó en el largo plazo y por tal motivo es complejo evaluar su impacto. Nos referimos a la posibilidad de hacer reformas esenciales al sistema económico. A lo largo del siglo XIX se hicieron reformas republicanas que ayudaron a aumentar la movilidad de la mano de obra, por ejemplo, la abolición de la esclavitud; la movilidad de las tierras, como, la desamortización de los bienes de manos muertas; y la movilidad del capital, con el desarrollo del sistema de crédito y la aparición de los bancos comerciales.

---

<sup>11</sup> Adolfo Meisel Roca, “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino a fines del Siglo de las Luces”, en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca, *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Banco de la República, Cartagena, 2003.

## **Balance de costos y beneficios**

Al hacer un balance entre los costos y beneficios de la Independencia, lo primero que vemos es que los costos fueron en su mayoría inmediatos. Una excepción fue la inestabilidad política y en las reglas de juego, incluso en el campo económico, lo cual se sintió a lo largo de casi todo el siglo XIX.

Los beneficios, en cambio, se fueron dando más gradualmente. El que primero se sintió fue la apertura del comercio exterior. Si bien las importaciones cayeron en términos per cápita, aumentaron en volumen, dado que los precios de las telas, que era lo que mayoritariamente se importaban, disminuyeron en términos reales al eliminarse la intermediación de España y por el rápido cambio tecnológico en Inglaterra.

No obstante, el aumento del consumo de bienes importados no se dio de forma generalizada en todos los grupos sociales. Por ejemplo, hacia 1824, un viajero inglés, Charles S. Cochrane señaló lo siguiente<sup>12</sup>:

Hasta el presente las clases bajas no han ganado nada con la revolución...Ciertamente las comodidades de la vida se han vuelto más accesibles; pero para aquél que no tiene con qué pagarlas, no tienen ninguna utilidad... Mucho más halagüeñas son, sin embargo, las perspectivas de las clases altas, en un número desde luego sin duda menor... Son ellos los que sienten la bendición de un comercio libre y los

---

<sup>12</sup> Charles S. Cochrane, *Viajes por Colombia, 1823 y 1824*, Biblioteca V Centenario, Viajeros por Colombia, Colcultura, Bogotá, 1994, pp. 316-317.

que pueden hacer uso a su antojo del dinero que pudieron salvar de los traumas de la revolución.

Como durante el periodo 1821-1849 el PIB per cápita mantuvo estancado, o incluso de acuerdo a los cálculos de Salomón Kalmanovitz y Edwin López<sup>13</sup>, cayo gradualmente, no hubo muchas posibilidades en el primer periodo republicano para que amplios sectores de la población pudieran recibir los beneficios económicos de la independencia. Fue solo hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando los beneficios de la Independencia comenzaron, poco a poco, a superar sus costos. Para ello resultó vital el aumento de las exportaciones. Pero a partir de las primeras décadas del siglo XX —cuando el país, gracias al café, se embarcó en una senda de rápido crecimiento económico— que se vieron los mayores beneficios, y que estos llegaron a la mayoría de la población.

El siglo XX fue un siglo particularmente bueno para Colombia en términos económicos, tanto que la tasa de crecimiento del país fue la tercera más alta de América Latina, sólo superada por Venezuela, por su auge petrolero, y por Brasil, que presentó una cifra de crecimiento muy similar a la colombiana.

Pero fue la libertad para escoger las reformas que necesitaba el país, la cual se logro con la Independencia, lo que permitió llevar a cabo las reformas al régimen de tierras, a la movilidad de la mano de obra y a la movilidad del capital, que despejaron el camino para insertarse en la

---

<sup>13</sup> Salomón Kalmanovitz y Edwin López Rivera, *Las cuentas nacionales de Colombia durante el siglo XIX*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2009.

economía mundial con el café. Fue la expansión de este último lo que llevó a que se lograran altas tasas de crecimiento en el siglo XX.

La pregunta contra-factual obvia sería: ¿dentro del régimen colonial se hubieran podido hacer estas reformas al mismo ritmo o incluso a uno mayor? Consideramos que es poco probable que como colonia de España a lo largo del siglo XIX se hubieran adelantado las múltiples reformas económicas y sociales que logro sacar adelante la joven república.

Para sintetizar —en términos de la división braudeliana del tiempo histórico— se puede afirmar que los costos de la Independencia se reflejaron durante el desarrollo de los mismos eventos, es decir, durante la guerra y su coyuntura posterior, un periodo de unos cincuenta a sesenta años, que es lo que Braudel considera como el tiempo de la coyuntura. En cambio, el grueso de los beneficios se recibió en el tiempo de larga duración, en un horizonte de siglos, empezando con el siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

Acemoglu, Daron, Johnson, Simon, and Robinson, James A., "The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation", *American Economic Review*, 91(5), 2001.

Brungardt, Maurice, "Tithe Production and Patterns of Economic Change in Central Colombia, 1764-1833", Ph.D. Dissertation, University of Texas, Austin, 1974.

Coatsworth, John H., "Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth Century Latin America", en John H. Coatsworth and Alan M. Taylor, *Latin America and the World Economy Since 1800*, DRCLAS, Harvard University Press, Cambridge, 1998, p. 25.

Cochrane, Charles S., *Viajes por Colombia, 1823 y 1824*, Biblioteca V Centenario, Viajeros por Colombia, Colcultura, Bogotá, 1994

Earle, Rebecca, "A Grave for Europeans? Disease, Death, and Spanish-American Revolutions", *War in History*, Vol. 3, No. 4, 1996.

Jaramillo U., Jaime, Meisel R., Adolfo, y Urrutia M., Miguel, "Continuities and Discontinuities in the Fiscal and Monetary Institutions of New Granada", 1783-1850", en Michael D. Bordo and Roberto Cortés Conde, *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

Kalmanovitz, Salomón y Lopez Rivera, Edwin, *Las cuentas nacionales de Colombia durante el siglo XIX*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2009.

Meisel Roca, Adolfo, "¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino a fines del Siglo de las Luces", en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca, *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Banco de la República, Cartagena, 2003.

Leandro Prados de la Escosura, "When did Latin America Fall Behind?", en Sebastian Edwards, et al., editors, *The Decline of Latin American Economies: Growth, Institutions, and Crises*, University of Chicago Press, Chicago, 2007.

Nariño, Nariño, *Escritos políticos*, El Áncora Editores/Panamericana Editorial, Bogotá, 2002, p. 94.

Restrepo, Jose Manuel, *Historia de la Revolución de Colombia*, Tomo I, Editorial Bedout, Medellín, 1974.

## INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

Númer o	Autor	Título	Fecha
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloría De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lamaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloría De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999
04	Adolfo Meisel Roca	Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional	Noviembre, 1999
05	María T. Ripoll de Lemaitre	Redes familiares y el comercio en Cartagena: el caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-1960	Febrero, 2000
06	Joaquín Viloría De la Hoz	Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951	Marzo, 2000
07	Joaquín Viloría De la Hoz	Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896	Noviembre, 2000
08	Joaquín Viloría De la Hoz	Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920	Julio, 2001
09	Adolfo Meisel Roca	Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810	Abril, 2002
10	Joaquín Viloría De la Hoz	Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú	Junio, 2003
11	Adolfo Meisel Roca	¿Situado o contrabando?: La base económica de Cartagena de Indias a fines del siglo de las luces	Diciembre, 2003

12	Adolfo Meisel Roca	Entre Cádiz y Cartagena de Indias: La red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana	Julio, 2004
13	Adolfo Meisel Roca	Los estudios sobre historia económica de Colombia a partir de 1990: Principales temáticas y aportes	Marzo, 2005
14	Joaquín Viloría De la Hoz	Historia del Banco de la República en Cartagena, 1923-2005: fomento productivo, proyectos culturales y estudios económicos	Marzo, 2005
15	Adolfo Meisel Roca	La estatura de la élite colombiana antes de la industrialización, 1870 - 1919	Junio, 2005
16	Jorge García García	La demanda por importaciones en Colombia, 1959- 1972	Enero, 2006
17	Maria M. Aguilera Díaz y Adolfo Meisel Roca	La ciudad de las mujeres. Un análisis demográfico de Cartagena en 1875.	Mayo, 2006
18	Adolfo Meisel Roca y Margarita Vega Acevedo	Los orígenes de la antropometría histórica y su estado actual.	Noviembre, 2006
19	Jorge García García	Las políticas económicas y el sector ganadero en Colombia: 1950-1977	Diciembre, 2006
20	Adolfo Meisel Roca	La crisis fiscal de Cartagena en la era de la independencia, 1808-1821	Octubre, 2007
21	Adolfo Meisel Roca	La Fábrica de Tejidos Obregón de Barranquilla, 1910-1957	Mayo 2008
22	Roberto Luis Jaramillo Adolfo Meisel Roca	Más allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1868	Diciembre, 2008
23	Joaquín Viloría De la Hoz	Historia empresarial del guineo: empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930	Mayo, 2009
24	Adolfo Meisel Roca	La estructura económica de San Andrés y providencia en 1846	Diciembre, 2009

25	Adolfo Meisel Roca Juan David Barón R.	Un análisis histórico de la independencia de la banca central en América Latina: la experiencia colombiana, 1923-2008	Enero, 2010
26	Adolfo Meisel Roca	Enfermedad Holandesa y exportaciones de banano en el Caribe colombiano, 1910-1950	Abril, 2010
27	Adolfo Meisel Roca	¿Qué ganó y qué perdió la economía de la Nueva Granada con la Independencia?	Abril, 2010